

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 30 de Julio de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la A : este Diario y en la  
impr : San Francisco, 32.  
Dirijas : pondencia al Admi-  
nistrador de : nión, San Fran-  
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## La verdad se impone

El Gobierno conservador ha respondido y continuará respondiendo á las necesidades de la Nación. Sus mismos enemigos políticos no podrán menos de reconocerlo así. En vano los liberales tratan de desprestigiar al ilustre Jefe que lo dirige; en vano apelan á toda clase de recursos para hacer estériles sus esfuerzos; en vano combaten sin tregua ni descanso sus determinaciones, inspiradas solo en el bien de la patria. La nación ha hecho justicia y corresponde en debida forma á los continuos sacrificios que el Gobierno y su digno Jefe se han impuesto aspirando solamente á conservar intacto su buen nombre y su reputación.

Es indudable que en la época en que vivimos, en el siglo que atravesamos, en que todo se mira á través del interés, del egoísmo, ó de la ambición, causa asombro proceder tan noble y digno, pero no por que cause asombro, deja por eso de ser una verdad.

La nación necesita, dadas las circunstancias por que atraviesa una voluntad fuerte y enérgica que la dirija y gobierne, un poder que, sin incurrir en exageraciones y arbitrariedades, pueda salvarla de las catástrofes que la amenazan. ¿Se encuentra ese poder, se halla esa voluntad en el campo liberal? desgraciadamente no, y decimos desgraciadamente, porque para nosotros y para nuestro ilustre Jefe, sería un placer abandonar la dirección de los asuntos del Reino, siempre que reconociésemos una autoridad, una inteligencia superior, y que fuese capaz de salvar la situación, devolviendo á nuestra patria la paz y el bienestar que tanto anhela.

Reconocemos en el campo liberal buen deseo, suponemos en él gran patriotismo, comprendemos que también aspira al bien del país, pero ¿se halla en condiciones para hacer frente á las críticas circunstancias en que se encuentra la Nación? No ciertamente; y los mismos liberales así lo reconocerán también. Por otra parte.

¿Qué móvil puede suponerse en el Sr. Cánovas al continuar al frente del Gobierno? la ambición; hace tiempo que el Jefe de los conservadores nada ambiciona como no sea el bien y la grandeza de nuestra patria, y si la ambición es por lo general una pasión censurable, si merece reprobación cuando se inspira en motivos ruines ó despreciables; cuando por el contrario se funda en razones dignas y honrosas, cuando se aspira á un fin grande y humanitario, eleva y ennoblece, y en este concepto puede ser ambicioso el Sr. Cánovas, pero ambicioso por el buen nombre y por la gloria de la patria.

Ahora bien: si esto lo sabe el país, si lo reconoce el partido liberal aunque no lo confiese, si en la conciencia de todos y de cada uno está el firme convencimiento de esta gran verdad. ¿A que persistir en una política loca y funesta que tan graves perjuicios puede causar á nuestra nación? Hora es ya de que deponiendo rencores y rivalidades, olvidando diferencias de partido más ó menos fundadas, unamos todos nuestros esfuerzos, é inspirados en el bien de la patria, secundemos en la medida de nuestras fuerzas la desinteresada y patriótica gestión del Gobierno.

## Después de las fiestas

—Para D. José M. Pulido—

Me he levantado hoy filósofo.... Siento deseos de emborronar unas cuartillas para el público.... Ese estado morboso, en que, después de varios días de festejos, queda el espíritu, me inclina á la meditación....

No se quien ha dicho que «la Huma-

nidad puede compararse á un solo hombre que existe á traves de los siglos.» Siendo esto así, ¿no cabe afirmar que los hijos de Santa Cruz de Tenerife que han vivido estos días entregados al «jolgorio» público, son los mismos héroes que rechazaron la escuadra inglesa en 1797?

Muy atrevido hallo eso—dirá V. amigo Pulido—pero, vamos á cuentas.

Un carácter, por muy grande y poderoso que sea, queda oscurecido é inerte, como dice Taine, cuando le falta ocasión propicia para darse á conocer. De no haberse encontrado Cronwell en medio de la revolución de Inglaterra, seguramente hubiese continuado como hasta los 40 años, viviendo oscurecido, atendiendo á sus propiedades, á cuidar sus bestias, y á amar á sus hijos.

Del mismo modo, si la revolución francesa se hubiese retrasado tres años, Mirabeau no sería ante la Historia, mas que un gentil hombre degradado, aventurero y vividor.

Es pues, indudable que la ocasión, en momento oportuno, las circunstancias, son las que hacen que el carácter se revele y aparezca en todo el esplendor de su grandeza, ó en toda la insignificancia de su pequeñez.

Por otra parte, no habiendo variado aquellos esenciales elementos que constituyen el espíritu de un pueblo, ¿cómo puede asegurarse que los hijos de Santa Cruz de Tenerife de 1897 no son lo mismo que los de 1797?

Aceptada, cómo acepta todo el mundo, la teoría de que el carácter de un pueblo lo determinan un cierto número de condiciones, es indudable que mi opinión no tiene vuelta de hoja, por la sencilla razón de que esas condiciones no han variado en Santa Cruz desde 1797 á la fecha.

Ha cambiado todo lo material, todo lo externo, pero sigue lo mismo todo lo interno, todo lo que atañe al espíritu, todo lo que forma la esencia de una colectividad.

Quién puede asegurar, por ejemplo, que los hijos de Santa Cruz de Tenerife no tienen hoy el mismo amor á la independencia que tuvieron en 1797?...

Nadie. Por eso, cuando en la noche del 25 último contemplaba á un grupo de soldados que con la boca abierta y estremecidos de entusiasmo, veían quemar los fuegos de artificio; me hacía la siguiente reflexión: quién sabe si estos mismos ciudadanos que merecen el calificativo de estúpidos, viéndolos alumbrados por los destellos de una «rueda de fuego» y dando tales muestras de admiración, serán acreedores al calificativo de héroes mirados á la luz de los resplandores del cañón enemigo y estremecidos de amor patrio!...

En el grupo, divisé los galones de un cabo, y no pude menos de pensar: quién sabe si ese será un Correa desconocido, un hombre que pudiera llegar á ser inmortal en la Historia, si de nuevo los ingleses atacaran la plaza....

Y quién podrá decir que aquella multitud de zafios que se agolpaba en el muelle, respirando el ambiente tibio y sexual de la mujer del pueblo, no era el mismo «paisanaje» de que nos habla con entusiasmo la Historia?....

Si, seguramente todos son los mismos. Las circunstancias son las distintas. Que vuelvan invasores y la página gloriosa será reproducida.

Pero observo que me voy metiendo en un berengenal y es la hora de ir á la Comisión permanente...

Pongo fin, y vamos á despachar cuestiones administrativas... Todo es igual. ¡Cuántas veces habrá V. interrumpido uno de sus hermosos trabajos para mular á un alcalde que se negaba á satisfacer el contingente de la Diputación!...

JUAN DE AÑAZA.

28 Julio, 1897.

## El nuevo coche eléctrico

Ante los representantes de la prensa científica de ambos mundos, la casa «Pope Manufacturing Company», de Hartford, presentó el resultado de los trabajos y experimentos verificados para construir un carruaje movido por la fuerza eléctrica, habiendo merecido el invento los elogios de los que presenciaron las pruebas, porque en cuanto se resuelva por completo el problema, se realizará una verdadera revolución en los medios de locomoción.

Tiene el vehículo forma de faetón elegante, con ruedas de la misma forma que las usadas en las bicicletas, con su correspondiente neumático. Puede andar sin sufrir ningún deterioro 3.500 millas.

Se compone el motor eléctrico de cuatro baterías con una corriente de 110 volts.

## Lo que hay que hacer

Pasaron las fiestas y con ellas ese lúcido cortejo de públicos espectáculos. En tales días todos nos entregamos á la alegría; la animación y el contento reinaba por todas partes y las Autoridades, Corporaciones, Sociedades y todo cuanto en nuestro pueblo representa y significa, algo tomó parte en los referidos festejos, haciendo abstracción en dichos días, de todo asunto, ya político, ya de cualquier otro carácter.

El motivo era justo y de lo más patriótico que se nos podía presentar; con los mártires del 25 de Julio de 1797 teníamos una deuda, deuda sagrada tratándose de los defensores de la patria, y era deber nuestro el cumplirla dignamente con la ostentación y brillantez que requería el glorioso hecho que se trataba de conmemorar. Si ellos ante el grito de la patria que les pedía el sacrificio de sus vidas para conservar su integridad, desoyeron toda otra razón de conveniencia, nosotros que hemos heredado sus virtudes y amor patrio, estábamos obligados á conmemorar brillantemente el recuerdo de aquella gran victoria.

Por eso desde el primer momento, la prensa y nadie con más entusiasmo que nosotros, ofreció apoyo á la Corporación municipal, por ser esta la que debía tomar la iniciativa en este asunto, pero siempre mantuvimos la idea de que de celebrarse los festejos estos, debían revestir una ostentación inusitada. El éxito de las pasadas fiestas, ha respondido á los deseos de todos y los espectáculos, así oficiales como los organizados por entusiastas sociedades, alcanzaron una lucidez no prevista, verdad es que todos los pueblos de esta isla y las de la Palma, Lanzarote y Fuerteventura, contribuyeron con sus valiosísimos concursos á la mayor esplendidez de los festejos y esta conducta de sus hermanos, nunca la olvidará nuestro pueblo que no sabe ser ingrato ni desagradecido. Pero á nuestro entender, ya todo ha variado; los que para celebrar el primer centenario del glorioso triunfo de nuestros padres se unieron y trabajaron como un solo hombre para su mejor éxito, deben hoy para honrar también la memoria de aquellos héroes con algo que sea estable y duradero, unirse íntimamente y teniendo por lema el patriotismo y las necesidades del país, trabajar hasta ver de dotar á esta población de un mayor caudal de agua, indispensable y de imperiosa necesidad si se quiere que Santa Cruz siga haciendo la vida de los pueblos que trabajan por su adelanto.

Es lamentable y triste que una población de la importancia que dentro y fuera de la provincia tiene esta Capital, carezca de grandes caudales de agua para

su cómodo abastecimiento; en esta época del año que entre nosotros es rigurosísima, la cuestión de aguas se nos presenta como un pavoroso conflicto de muy urgente resolución, pues el precio líquido no tan solo escasea para las edificaciones y riego de terrenos, si que también para las más apremiantes necesidades de la vida.

La cuestión como se vé es gravísima y todos debemos aunar nuestras fuerzas para conjurar el conflicto que puede, de no ponerse pronto remedio, traernos la ruina.

Un pueblo que como el nuestro, marcha por el camino del progreso y que de día en día y con rapidez creciente, vé aumentar su población, tiene que experimentar grandes privaciones por la carencia de abundantes aguas; sus obras, como hoy está sucediendo, tienen que sufrir paralización con grave daño de la numerosa clase proletaria y sobre todo no puede continuar en su desarrollo creándose de este modo una situación, que de seguir así sin ponerse remedio á este estado de cosas no sabemos á donde podría conducirnos.

¿Qué hacer en este caso? Unirnos y trabajar cada uno en la medida de sus fuerzas, para dar solución al conflicto; nada de hacer política en un asunto de tan vital interés; unos con sus iniciativas, otros con sus capitales y todos con su buena voluntad, deben contribuir á la gran obra de dotar de abundantes aguas á nuestra casi *seca* Capital. Nada tan poco de poner dificultades y crear entorpecimientos á los buenos deseos de algunos y á las iniciativas de los demás; todos los proyectos nos parecerán buenos, si con ellos se ha de dotar de agua á un pueblo que como el nuestro tanto la necesita.

Hágase de una vez, no se dilate su solución, hoy fácil y mañana quizás imposible; ¡que de nuestra imprevisión y abandono no tengamos algún día que arrepentirnos!

¿Qué mejor manera de celebrar la gloriosa fecha del 25 de Julio, que haberla hecho coincidir con los primeros trabajos para traer el precioso líquido á nuestro pueblo de cualquier parte de la Isla! Si ayer al organizar los festejos no se tuvo en cuenta esta necesidad, remedios lo antes posible esa falta, que cada día que pasa toma caracteres más graves.

P.

## Ecos de Cuba

Habana, 10 de Junio.

El día 4 llegó á esta capital, á bordo del vapor de guerra *Legazpi*, el General en Jefe, procedente de las Villas donde ha pasado una larga temporada recorriendo incesantemente los puntos estratégicos, dictando órdenes para la campaña y disponiendo lo conveniente á una acción rápida sobre la rebelión, habiendo estado en la trocha del Júcaro á Morón, recorriéndola.

Pocos días antes, desde su cuartel general en Sancti Spiritus, dictó el siguiente Bando, precursor de las operaciones, en la parte Oriental de modo seguro y decisivo:

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º—Próximo á emprender las operaciones en la parte Oriental de esta Isla, se aplicarán á las provincias de Puerto Principe y Santiago de Cuba mis Bandos de 30 de Enero último, dictando para las Villas, y que á continuación se copian, en los cuales se dispone:

1.º La organización de las zonas de cultivo:

2.º La prohibición de que haya tiendas en los lugares que no estén fortificados y cerrados.

Y 3.º La concentración de los habitantes del campo y destrucción de recursos en todos los puntos donde no se cumplieran las prescripciones que se señalaban.

Artículo 2.º Para el cumplimiento de este Bando, concedo un plazo de un mes, á partir desde la fecha en que se publique en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia.

Cuartel General de Sancti Spiritus, 27 de Mayo de 1897.—Weyler.

Se ha notado durante los últimos días de la decena que termina, afán extraño en los rebeldes de las Villas por atacar pequeños poblados, reuniéndose para ello varias partidas, sin conseguir otra cosa que demostrar por millonésima vez su impotencia para lo que no sea vivir huyendo.

La época de las lluvias, ya en todo su apogeo por el Centro y Oriente, donde han caído torrenciales aguaceros haciendo infranqueables los ríos, dificultan algunas operaciones y hace largas las marchas, aumentando las penalidades y las fiebres que si en el Ejército no dejan de hacer daño, en las partidas rebeldes, sobre ser más abundantes, son de mucha mayor gravedad por el estado de miseria en que se encuentran y la imposibilidad de ser cuidados y atendidos, siendo grande el número de los que se acogen á indulto y son puestos en libertad, en todas partes.

(Continuará).

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29—10 n.

La mayoría de los suscriptores al empréstito de Filipinas pagan en el segundo plazo la totalidad del importe de las obligaciones que les han correspondido.

Las noticias llegadas de Cuba después de las que ayer comunicamos, carecen por completo de interés.

Madrid 29—10'20 n.

El Sr. D. Pedro Poggio, diputado por la isla de la Palma, saldrá pasado mañana con dirección hacia Tenerife.

Asegura el Sr. Cánovas que, según había manifestado el general Weyler en el momento de embarcarse en Cádiz para su destino, terminará la guerra de Cuba en el mes de Marzo, conforme había ofrecido al hacerse cargo de la dirección de la campaña.

Añade además, que aunque termine en dicha fecha la guerra, quedarán algunas partidas de merodeadores, como ocurrió últimamente después de la paz del Zanjón, pero que de cualquier modo, para la expresada época, la pacificación será segura.

Madrid 29—10'50 n.

Comunican telegráficamente, que el sultán de Turquía autorizó definitivamente con su firma, la paz entre Grecia y su nación, restableciéndose por completo la tranquilidad en Europa, alterada durante un breve periodo de tiempo por la ruptura de hostilidades entre ambos pueblos.

El Sr. Cánovas salió para Santa Agueda.

El estado del cardenal Monescillo, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, continúa siendo desesperado, creyéndose imposible su salvación.

Madrid 29—11 n.

Se ha llevado á cabo el arriendo del monopolio de la venta de explosivos incautándose del mismo la «Sociedad Unión española de explosivos» mediante la cantidad de tres millones.

Añade el pliego, que la sociedad tiene dispuestos 16 millones para si las circunstancias lo exigen contribuir á un empréstito sobre los mismos explosivos.

Madrid 29—11'15 n.

Según ha manifestado el Sr. Cánovas, las Cortes se reanudarán en Noviembre próximo.

El Sr. Ministro del Japón, residente en París, saludará á S. M. la Reina Regente en San Sebastián siguiente día Woodfoord. (Textual).

Hácese gran número de comentarios con motivo de las relaciones cada día más cordiales entre España y el Japón.

Madrid 29—11'35 n.

Según noticias telegráficas recibidas últimamente, los ingleses han desembarcado en la isla de Palmira, cerca de las de Hawai, izando allí su bandera y posesionándose de la isla.

Profunda extrañeza ha causado esta determinación, ignorándose las causas que la ha hayan motivado.

Madrid 22—10'50 n.

Continúan haciéndose gran número de comentarios respecto á la posesión de la isla Palmira por los ingleses, sin que nadie se explique esta resolución.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'60.

Id. id. exterior, á 80'50.

Id. amortizable, á 77'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'70.

Acciones del Banco de España, á 409'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Madrid 29—11'55 n.

Existen fundadas esperanzas de arreglar por la vía diplomática, la cuestión gravísima que hay pendiente entre el Imperio del Japón y la República Norte americana, creyéndose que éstos últimos están más dispuestos á ceder, pues son los menos inclinados á sostener una guerra, que tan graves consecuencias puede tener para ellos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Con verdadera sorpresa hemos visto en nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife* de ayer, un telegrama concebido en unos términos que están en completa contradicción con los que nos comunica nuestra agencia, de cuya exactitud estamos seguros.

Nos inclinamos á creer, que la agencia Almodovar ha sido sin duda alguna mal informada, pues no podemos suponer que el General Weyler, dado el patriotismo y caballería de que ha dado tantas pruebas, pueda entrar en semejantes tratos con el *generalísimo* filibustero ni mucho menos hacerle proposiciones de paz.

La marcha de la guerra en la gran Antilla continúa siendo favorable á nuestros intereses y de ello podrán convencerse nuestros lectores, por los telegramas que hemos recibido, y que publicamos en el número de hoy.

A continuación publicamos los telegramas que en estos últimos días se han cursado entre el *Mayordomo mayor de Palacio*, Presidente del Consejo de Ministro, Ministro de la Guerra y Alcalde de esta Capital, con motivo de celebrarse entre nosotros el primer Centenario del hecho mas glorioso de la historia de Canarias:

«Palacio de San Sebastián, 26—15 t. *Mayordomo mayor SS. MM.* al Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

S. M. la reina agradece á ese Ayunta-

miento su sentido saludo con motivo primer centenario celebrado ayer.

Madrid, 26 11'20 m. *Presidente Consejo de Ministros á Alcalde Santa Cruz de Tenerife.*

El Gobierno agradece la entusiasta protesta de constante adhesión é inquebrantable lealtad que se sirve hacer el Ayuntamiento de su digna presidencia con motivo de celebrarse el primer Centenario de la victoria contra la escuadra inglesa, rogando á V. E. interprete sentimientos de gratitud para todos los leales habitantes de esa heroica población.

Madrid, 26—8'15 n. *Ministro Guerra á Alcalde presidente Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife.* Agradezco telegrama afectuoso de ayer y ruego saludese ese pueblo en aniversario de su gloriosa defensa.

En sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedó aprobada una moción de los Concejales señores Ruiz Salas y Guimerá proponiendo que se adquirieran cien ejemplares de los número extraordinarios publicados con motivo de la celebración del Centenario por los periódicos de esta Capital, con objeto de remitir un ejemplar de cada uno á cada uno de los 90 Ayuntamientos de la Provincia, como recuerdo del hecho más glorioso de la historia de Canarias.

Visto un oficio de la Sr. D.ª Francisca Guillén de la Puerta, enviando el nuevo Pendón de la Ciudad bordado por ella, se acordó manifestarle el agradecimiento de la Corporación por su preciosa y artística obra, de la que ha quedado el Ayuntamiento altamente complacido.

El Cabildo quedó enterado de la real orden fecha 12 del corriente, comunicada por el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, concediendo los honores al Pendón de la Ciudad, en toda la extensión del concepto que las Ordenanzas del Ejército determinan para los Infantes según esté ó no donde ellos la residencia del Rey, Reina, Príncipe ó Princesa de Asturias.

Se acordó dar las gracias más espreivas á las autoridades Superiores de la provincia, Ayuntamiento, Corporaciones, Sociedades, Prensa, y á cuantos han contribuido de alguna manera al mejor éxito de los festejos del Centenario.

La Corporación quedó enterada de los expresivos telegramas que publicamos en otro lugar de este número, dirigidos al Sr. Alcalde por el *Mayordomo Mayor de Palacio*, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, en contestación á los que les envió aquella Autoridad con motivo de los festejos del Centenario.

Los estimados colegas de la Laguna, Puerto de la Cruz é Icod, que ayer recibimos vienen orlados y con magníficos trabajos, dedicados todos ellos á ensalzar la gloriosa fecha que acabamos de conmemorar.

En el Puerto de la Cruz varios jóvenes aficionados al ciclismo, tratan de formar una sociedad con objeto de dar más impulso al *sport*.

Por lo visto, el entusiasmo por la bicicleta es mayor cada día en nuestro país.

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Santiago de la Rosa, inspector de los Asilos benéficos de esta Capital, ha dispuesto, con muy buen acuerdo para mayor comodidad del público y garantía de exactitud en el servicio, hacer billetes talonarios para el cobro de las sillas que se colocan en los paseos públicos, debiendo desde luego las personas que las ocupen, reclamar estos billetes.

Según nos han dicho, aunque no lo aseguramos, parece que el Domingo próximo se verificará un nuevo asalto de armas en los salones de la Sociedad *Santa Cecilia*, entre los mismos señores que tomaron parte en el último que allí tuvo lugar.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia, el título de Licenciado en Derecho expedido por la Universidad central, á favor de D. Eduardo de Vargas y García.

Ayer tarde ingresó herido en el Hospital civil, un jornalero de las obras del puerto, llamado Cesáreo Jiménez.

En la Administración Principal de Correos, se hallan cartas detenidas á nombre de José Alvarez González, Juan Alvarez, Miguel Angel Poggio, Paulina Alfaro, Isabel Afonso, Manuel de Armas, María Antonia, Juan Acevedo, (2) Santos Alonso, Jesus Alcaina, (2) Paulina Alfaya, Manuel Baez, Pedro Barroso, Juan Barcabal, Contelier y Benoit, Big-nold, Bartoll, José Barroso, Angel Benitez de Lugo, Juan Belengueta, José Calvo, Manuel Cabrera Pérez, Miguel Costa, Antonio Calderón, Juan de Cañas, Mariano Cuesta Carrion, Vicente Cáceres Rodríguez, Enriqueta, Dolores Cabeza, Francisco Cabrera, Coronel del Regimiento de Infantería de Reserva, Federico del Castillo y Mauly, Antonio Casademuz, Francisco Cabrera y Morales, Eduardo Delgado, Salustio Degollada, Juan Diaz Rodriguez, Encarnación Diaz Negrin, Sebastián Diaz Cáceres, Juan Pedro Diaz, Agustín Delgado, Margarita Espinosa de Rodríguez, Mariano Espinosa, Maximino Feo, Tomás Felipe y M.ª, Maria Febles, José Ferrari, Herrn Arthur, Alberto Azulay, Enrique Beanjean, J. Bresser C.ª, B. Boccker, Pharmacie Cuadra, H. de D. Cardona, R. E. Carse, C. F. Harts, J. G. Tophan, Ismael García, Ginatto Giacomo, J. Har-dley, Joaquin, Charles Sautellier, Emily Søugberg, Josef M. Comstedt, D. M. Sclatson, Jost. Master, M. Monsihan, Damián Nogués y Henry Pacquety.

Se encuentra en esta Capital el Sr. D. Antonio J. C. Conde, cirujano dentista americano, quien viene precedido de gran fama como especialista en las enfermedades dentarias, ya sea para extraer muelas, dientes y raíces por los métodos menos dolorosos, ya para colocar dentaduras, emplomaduras y orificaduras.

El Sr. Conde es dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de varias hermandades eclesiásticas y asilos maternales; presidente honorario de varios institutos y sociedades dentales, nombrado por el Congreso médico-dental columbiano reunido en la gran exposición de Chiengo en 1895, etc. etc., tiene el honor de ofrecer á este público sus servicios profesionales.

Consultas y operaciones, de once de la mañana á cinco de la tarde, en su despacho calle del Castillo número 17.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

29 DE JULIO

806-98 Vapor inglés *Ionic*, de Lyttelton y Río Janeiro, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

807-99 Vapor inglés *Ruahine*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por los mismos señores.

30 DE JULIO

808-100 Vapor inglés *Goth*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Hamilton y C.ª

809-101 Vapor inglés *Waikato*, de La Plata, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por los mismos señores.

810-102 Vapor inglés *Fairmead*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory, Brothers y C.ª

### Registro civil

Julio 29.

NACIMIENTOS

Marta Serafina de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Eugenio Hernández y Herrera, de esta Capital, 9 meses, Villa, 11.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

D. José Alberto y López, de 23 años, soltero, con D.ª María de los Doiores Suárez y González, 23 años, soltera y ambos naturales de esta ciudad.

D. Jacinto Hernández y García, de Santiago de Cuba, soltero, 22 años, con D.ª Gregoria Izquierdo y Hernández, de la Victoria, 29 años, soltera.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . . . .	760.93
Termómetro á la sombra . . . . .	26.4
Tensión del vapor . . . . .	15.9
Humedad relativa . . . . .	62.5
Viento . . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	2.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	31.0
Id. mínima de anoche . . . . .	21.6
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.0

**Sección Religiosa**

Julio 30.  
*Santo de hoy.*—San Rufino.  
*Santo de mañana.*—San Ignacio de Loyola.  
 Cuarto creciente el día 5 á las 5 y 19 m. de la tarde en Escorpio. Calor.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
**PARROQUIA MATRIZ**  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
**IGLESIA DEL PILAR**  
 Misas rezadas de 5½ á 8.

**PÉRDIDA**

Desde la calle de San Francisco, Plaza de la Constitución, calles de la Candelaria y Sol, hasta el hotel de D. Benigno Ramos, se ha extraviado en la tarde del viernes 23 del corriente, una pulsera de monedas de plata, recortadas.

Se suplica á la persona que la hubiera encontrado se sirva entregarla en la casa núm. 28 de dicha calle de San Francisco, donde además de quedarle agradecida por ser un recuerdo de familia, será debidamente gratificada.

**SE VENDEN**

la suerte del Rodeo de la Paz núm. 19, y un trozo de la suerte de San Lázaro núm. 8, en la jurisdicción de la Laguna.  
 Informarán, San Agustín, 19, Laguna.

**BANCO DE ESPAÑA**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo verificarse el día 31 del actual, el sorteo de amortización de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, el cual se referirá á la numeración de los títulos definitivos, que no es la misma que figura en

las carpetas provisionales, según lo resuelto en Real orden de 28 de Mayo último; se avisa á los interesados que tengan depositadas en esta Sucursal dichas carpetas provisionales, que desde luego pueden presentar los resguardos de sus depósitos, para estampar al dorso de las mismas la numeración de los títulos definitivos que les han sido adjudicados.  
 Santa Cruz de Tenerife 29 de Julio de 1897.—El Secretario, *Juan M.ª de Vidal.*

**GRANDES ALMACENES**

DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE

**AURELIANO YANES**

Porlier núm. 18.

Maderas de Pinzapó, Spruce y Riga, clases selectas, completo surtido.  
 Cementos Portland y Roquefort de las mejores marcas.  
 Tejas planas francesas, medias tejas y tejones.  
 Caños, medios caños y codos de todos diámetros.  
 Ladrillos para azoteas, pisos fachadas, etc. Azulejos, variados dibujos, etc., etc.  
 Unico depósito en esta Provincia de los Mosaicos y Baldosas hidráulicas (imitación mosaicos) de la acreditada fábrica NOLLA, de Valencia.  
 Escritorios, Castillo, 31.  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se cita á los señores accionistas para el 31 del corriente á las 8 de la noche en la casa de la Sociedad calle de San José número 6 para celebrar la Junta General ordinaria de aprobación de cuentas, prevenido en el artículo 15 de los Estatutos.  
 Santa Cruz de Tenerife, Julio 27 de 1897.  
 El Secretario, *Gabriel Izquierdo Ascárate.*

**FILTROS PASTEUR**

(CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

**HY WOLFSON.**

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

*Hijos de Juan Yanes.*

**Salinas del Rio en Lanzarote**

Sal de primera á pesetas 1,40 los 100 kilos.

LA T

**ENCARNADA CERVEZA INGLESA**

*Pilsener Beer*

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, *Elder Dempster & Co.*

**¡ANÍS DE LOS CINCO DUROS!**

PRODUCTO DE LA CASA

**J. & A. Gordon Doz y C.ª de Cádiz**

No tiene rival ni en bondad ni en precio. De venta en todos los establecimientos.

Representante en Tenerife:

**C. CAULFIELD.**

**SOL, 45.**

**¡LA PÉNDULA MISTERIOSA**

Taller de Relojería de HENRI CUNGE

34, Calle de San Francisco, 34, (Casa de la fotografía alemana)



Tengo el honor de avisar al público que he abierto un Taller de Relojería donde se hará toda clase de composturas por difíciles y complicadas que sean como Cronómetros, relojes de repetición, cronógrafos, relojes ingleses y norte americanos, etc., etc.

Una práctica de más de 25 años, dos diplomas de medallas de plata, obtenidos como oficial relojero en las Exposiciones de París, el empleo de Relojero del Ferrocarril Gran Oeste Argentino durante cuatro años son una garantía de la competencia del que suscribe.

**Henri Cunge**

*practical watch-maker.*

English and American Watches carefully repaired.

On parle Français.—English spoken  
 Man Spricht Deutsch.

**¡LA PÉNDULA MISTERIOSA**

TALLER DE RELOJERÍA

34, Calle de San Francisco, 34. (Casa de la fotografía alemana).

Con mano rápida y ligera el doctor desató todas las vendas.

Entonces apareció la herida sanguinolenta, asquerosa, horrible.

Una contracción de los labios y un fruncimiento de cejas tradujeron durante la vigésima parte de un segundo el pensamiento íntimo del médico; luego, su rostro recobró su placidez habitual; pero la jóven, con mirada penetrante, había estudiado la movible fisonomía que se encontraba bajo sus ojos, y la contracción de esta fisonomía no había pasado desapercibida para ella.

Ligera palidez cubrió sus mejillas, sus párpados temblaron, la respiración se aceleró; pero no dijo una palabra.

El doctor hizo la cura, según todas las reglas, volvió á colocar en su sitio las vendas y las tablillas, colocó los aros, bajó las ropas y se fué á lavarse las manos.

—Y bien, doctor, le preguntó la paciente cuando hubo vuelto al lado de la cama.

—Y bien, querida señora, las cosas están como yo me había figurado que las encontraría.

—Y este estado no tiene nada da satisfactorio. ¿No es verdad?

—Os aseguro...

—¡Oh! Nada de circuloquios, os lo ruego, interrumpió la joven. Decidme la verdad, la verdadera verdad.

—¡Héla aquí!... Lo que había previsto, sucede... El peroné se ha roto lo mismo que la tibia... Hay esquirlas en la carne... Tiene que salir y su salida determinará, ciertamente, vivos dolores... ¡Ah! vuestra caída del carruaje ha sido muy desgraciada.

—Doctor: ¿Mi vida está en peligro?

—¿Por esto? No.

—¿Me lo aseguráis?

ciadamente; ha salido de la casa de su amo esta mañana á cosa de la seis; pero no ha mordido más que á otros perros que al momento han sido muertos.

—¡Vamos, tanto mejor! exclamó la hostelera, dando un suspiro de tranquilidad. La rabia es cosa espantosa... No hay nada que me dé tanto miedo como eso. ¿Es cierto señor doctor que no hay curación posible?

—Es un error... La curación es difícil, convengo en ello; pero de ninguna manera imposible, si la herida causada por los dientes del perro ha sido cauterizada en tiempo oportuno, y sobre todo, si el herido no se asusta demasiado... La imaginación ha hecho más víctimas que la rabia.

—No importa, murmuro Mad. Daval estremeciéndose. ¡Es terrible!... ¡Y Dios bendito nos libre de ella á vos y á mí!...

El doctor, separándose de la hostelera, subió al primer piso.

Frente á la escalera se prolongaba un pasillo.

Entró por él, lo anduvo en toda su longitud y llamó discretamente á la puerta que se encontraba en su fondo.

Una voz joven respondió desde el interior:

—¡Adelante!

El doctor abrió la puerta y entró.

El cuarto en el que, cruzando esta puerta, había entrado, era muy grande, iluminado por una ancha ventana que daba al corral, donde pavos, gansos y patos, conejos, pollas y gallinas de Guinea se solazaban entre el estiércol y toda clase de instrumentos de labranza.

Las paredes estaban cubiertas de papel gris con flores azules de á veinticinco céntimos el rollo.

Una cómoda de nogal, seis sillas, una butaca, un velador y una cama grande sin cortinas, componían el mueblaje, singularmente primitivo.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



British and African Steam Navigation C.<sup>o</sup>

El magnífico vapor

## MADEIRA

saldrá de este puerto para HAMBURGO DIRECTO el día 4 de Agosto.  
Admite carga solamente.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARAMONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

## CARAVELLAS

saldrá de este puerto el día 31 de Julio.  
Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase solamente.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao, Venezuela, Colombia y Costa Rica

El hermoso vapor

## FLACHAT

saldrá de este puerto el día 15 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>



THE SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>o</sup>s

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de gran marcha

## ATHENIAN

saldrá el día 31 de Julio.  
Admite carga y pasajeros y 100 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

## Transports Maritimes à Vapeur

Para Marseille directamente en cuatro días

El magnífico vapor francés

## ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Agosto de 1897.  
Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.<sup>e</sup>

El vapor francés

## MEURTHE

saldrá de este puerto el día 5 de Agosto de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

FINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

## PIO IX

saldrá de este puerto el 10 de Agosto de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

LA OPINIÓN  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

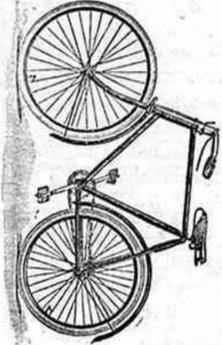
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO  
ACCESORIOS Y PIEZAS DE CAMBIO  
VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS

Roadster B & 16



DEPÓSITO  
de  
bicicletas  
para alquilar  
y venta.

Ladies' D & 17



VELOZ SPORT

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

En esta cama descansaba una joven de veinticuatro ó veinticinco años, no precisamente guapa, pero poseyendo superabundantemente lo que se llama la *beauté du diable*, que á veces, con mucha frecuencia, seduce más que la verdadera belleza.

Esta joven tenía la tez de una blancura láctea ligeramente, sonrosada y salpicada de algunas pecas.

Los ojos inmensos, de un color indefinible entre el azul de Prusia y el verde mar, brillaban singularmente y no afectaban modestia.

La nariz remangada á lo Roxelana, era graciosa en su forma irregular.

La boca demasiado grande, con labios de carmin, descubría deslumbradores dientes.

Una espléndida cabellera color de cobre rojo esparcida sobre la almohada, era el incitativo de este picante tipo de parisienne de Grévin, y daba maravilloso brillo á la palidez del cutis.

Las sábanas y las mantas bajo las cuales se extendía su cuerpo, estaban sostenidas por aros.

Esta precaucion era suficiente para hacer comprender que la joven debía estar herida en las piernas, y que de esta manera se evitaba todo contacto con las partes dolientes.

La enferma estaba acostada sobre la espalda. Tres almohadas sostenían los hombros y la cabeza.

Sobre la mesa de noche, muchos frascos y tazas contenían diversas sntancias destinadas á las curas.

Al entrar el doctor, una sonrisa de encantadora expresión vino á iluminar el semblante, un poco triste, de la herida.

—¿Sois vos, doctor...? dijo Bien venido seais como siempre. Llegais temprano hoy.

—Un poco más temprano que de costumbre, es cierto... Tengo algunos enfermos que visitar por la mañana en la

Chapelle-en-Serval; en Orry y en Pontarmé, y he salido de casa antes de la hora acostumbrada. ¿Como os encontráis hoy?

—Vos sois quien me lo tiene que decir, doctor, yo no puedo juzgar de mi estado.

—¿Nada de calentura? preguntó el doctor.

Al mismo tiempo que formulaba esta pregunta, dejaba en una silla su sombrero y su bastón, se quitaba los guantes, venía á sentarse al lado de la joven y le tomaba la mano.

—No, nada de calentura, dijo ella. Por lo menos, me parece que no la he tenido.

—¿El apetito?

—¡Ah! el apetito no deja nada que desear; es de primera clase... Me engulliría seis docenas de ostras de Marennes, una sopa á la bisque una tarrina de foie gras, una perdiz y una langosta á la americana.

—Comida muy excitante, que ciertamente no os permitiría.

La enferma se echó á reir.

—¡Es inútil prohibirmela! dijo. Sería materialmente imposible procurarse ni un solo elemento de ese *menú* en esta casucha en que estamos.

—Tanto mejor. Eso os evita la tentación á la cual tal vez no resistiríais. La abstinencia es forzosa, y eso es lo que se necesita. ¿Os duele mucho la pierna?

—Un ligero picor y algunas punzadas... Nada más...

—Entonces vá bien... Voy á ver la herida.

—Hacedlo, doctor y curadme pronto... Si el sufrimiento es tolerable, el aburrimiento no lo es... ¡Me mata!

El médico dejó su silla, levantó la ropa por el pié de la cama, separó los aros y descubrió la pierna izquierda de la enferma.

Desde el pié hasta la rodilla, esta pierna estaba cuidadosamente vendada y entavillada.